

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ABASTOS, CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2018.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Dña. Consol Castillo Plaza

VOCALES:

GRUP COMPROMIS

D. Pep Martí Maicas

D. Angels Martínez Muñoz

D. Vicent Belenguer Roca

GRUPO POPULAR

D. Adela García Bernal

D. Joaquin Fernández Parra

D. Gerardo Santos Gimeno

GRUPO SOCIALISTA

D. Germán Rodrigo García

GRUPO CIUDADANOS

D. Javier Copovi Carrión

Dña .Ana Barrado Carrasco

GRUP VALÈNCIA EN COMÚ

Dña. Ana María López Hernández

SECRETARIA

Desiré Albors Bru

En la Ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas, del día de la fecha, se reúnen, debida y previamente convocados, en la Sede de la Junta Municipal de Abastos, sita en la C/ Alberic 18, planta 1ª, los miembros del Consejo, que arriba se detallan, la Concejal del grupo Ciudadanos Dña Amparo Pico y la Concejal Dña María Àngels Ramón Llin del grupo Popular así como distintos representantes de Entidades Municipales ubicadas en la demarcación, para tratar los asuntos establecidos en el Orden del Día de fecha 19 de enero 2018.

1º.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Dada por leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

2º-INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ABASTOS

Por Presidencia se informa de la situación en que se encuentran los proyectos presentados en ejercicios anteriores en inversiones en barrio
(Anexo 1)

Respuesta a las preguntas planteadas por el grupo ciudadanos

Plantea el empeoramiento del servicio de transporte público del barrio Nou Moles y Extramuros con la Avda. Blasco Ibáñez y parte norte de la ciudad. Proponen que vuelvo a pasar la línea 81 por el barrio o la creación de una nueva línea de EMT. La concejalía de Movilidad Sostenible ha emitido la siguiente respuesta: En relación a las preguntas efectuadas en el consejo de la Junta Municipal de Abastos pasado, por los técnicos de la EMT, se informa el siguiente:

EMT adecúa en todo momento su oferta de transporte público a las situaciones de demanda.

Respecto a la conexión de Nou Moles con el centro y el norte de la ciudad, la línea 73 cumple la función de conectar en los barrios de esa zona con el centro de la ciudad, con una regularidad y una frecuencia de paso mejores que antes del 26 de julio de 2016.

En cuanto a la conexión de Nou Moles con otras zonas de la ciudad, dependiendo del lugar en concreto hay varias opciones, por ejemplo con las líneas 29, 99 (en la zona oeste de Nou Moles), la 67 por Fernando el Católico, la 95 (por el margen del río), la 3 y la 70 (por la avenida de Cid) y además de otras maneras de movilidad como Metro *Valencia.

Las demandas planteadas relacionadas con las deficiencias del Barrio de la *Font Santa hace seis meses (para la junta de julio) continúan igual

Tal como se comentó en el último Consejo, es necesario precisar a que puntos se refiere. Quedó pendiente que se pasará un listado de las deficiencias detectadas.

Piden que la Presidencia de la Junta propongo a la regidora de Patrimonio la instalación de un cartel informativo cerca de la Ermita de San Miguel de Soternes, para tratarse de un Bien de Relevancia Local

La concejalía de Patrimonio y Recursos Culturales ha contestado el siguiente: El Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico valorará señalar la Ermita de *Soternes, pero tratándose de un edificio de carácter privado, y existiendo muchos edificios, espacios e itinerarios públicos para señalar, no se puede considerar una prioridad. Por otro lado, la petición se puede dirigir al titular del inmueble, que es actualmente del Arzobispado. Se pide que en los próximos presupuestos haya una partida de difusión de información de las actividades de la Junta Municipal

El técnico-animador cultural de la Junta Municipal de Abastos informa el siguiente: Durante el año 2017 se ha destinado la cantidad de 815,80 € a publicidad y difusión de las actividades de la Junta; en detalle, a la contratación de un diseñador, Miguel Chiner Belenguer, y a los encargos de publicidad en forma de cartelería, *flyers y tarjetones de exposiciones.

En el Grupo de Trabajo de Cultura también se ha hablado de la cuestión de la difusión de las actividades, y se ha hecho incidencia en la necesidad de desarrollar una estrategia en

las redes sociales, que esperamos comenzar una vez se autorizó desde la Concejalía de Participación Ciudadana la puesta en marcha de perfiles de *facebook, *twitter y *Instagram, be para cada Junta individualmente, be para las Juntas en su totalidad.

Se responde a las preguntas planteadas en el Consejo anterior por los vecinos

Casilda Osa:

Las obras hechas en el solar de Hermanos Rivas no se hizo correctamente. Mosquitos y seguridad cierra piscina de Nuevo Moles

Paso de peatones calle Cartagena con calle Brasil por carencia de visibilidad.

Respecto al solar de Hermanos Rivas, se ha trasladado a la concejalía de desarrollo urbano, pero habría que concretar a que se refiere. Si se especifica, se pasará sus demandas urgentemente para dar instrucciones al servicio competente para la subsanación, si lo estima pertinente

En cuanto al complejo deportivo Nou Moles, como ya se trasladó en pasados consejos de la JM de Abastos, la Obra infraestructura Deportiva del Complejo Deportivo Nou Moles estaba siendo promovida y supervisada inicialmente por el Consejo Valenciano del Deporte, actualmente, por la Dirección general del Deporte, y por lo tanto, por la Generalitat Valenciana

El Ayuntamiento de Valencia no tiene atribuciones y competencias respecto del acceso a la misma.

Esta información se trasladó repetidamente en consejos anteriores así como una copia de la carta enviada a la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte haciéndolos conocedores de la problemática planteada por los vecinos de la zona

Esta problemática afecta al acondicionamiento del en torno a polideportivo. A pesar de esto, como ya se comunicó también, se permitió la entrada a las instalaciones de servicios de Deporte para realizar los tratamiento oportunos para la eliminación de las larvas de mosquitos en unas zonas de estancamiento de agua, en respuesta a una demanda hecha por los vecinos. Información que ya se trasladó también en el consejo de la *JM

Respecto a la petición de traslado del paso peatones c/ Cartagena lado con el C/ Brasil, le recordamos que mediante el grupo de trabajo de urbanismo se había planteado este problema en julio de 2017. El servicio de movilidad sostenible ya informó en octubre de 2017 que se aumentarían las plazas de moto mejorando la visibilidad del paso. Se ha pedido información reciente para conocer el estado de las actuaciones, y conocido que ya han sido hechas las

nuevas plazas de moto comentadas, le trasladamos croquis facilitado por el servicio de movilidad

- Croquis-
- \\Dades1\dades1\ayun\REGIDORIES\Desenvolupament Huma\FUNCIONAMENT MUNICIPAL\JUNTES MUNICIPALS\JUNTA MUNICIPAL ABASTOS\2018\7 febrer 18\VISIBILITAT MOBILITAT.pdf



Concha, de AAVV Abastos : reparación de las aceras de Pintor *Segrelles. Tan sólo se han reparado las que están cerca de *Bankia

La concejalía de desarrollo urbano informa el siguiente:

En respuesta a las cuestiones formuladas a la Junta Municipal de Abastos, queremos indicar:

Las aceras de la calle Pintor Segrelles no han sido reparadas, simplemente se redujo el alcorque frente a *Bankia por acuerdo de este Servicio con el de Jardinería. .Se ha dado aviso al Servicio de Mantenimiento para a su revisión



José María Martí Molins: Solicita la *apertura de un centro de juventud en la zona.

La concejalía de Juventud informa el siguiente

En respuesta a vuestra Nota Interior de referencia, la Concejalía de Juventud, además de tener como sede central de Valencia el Espacio Joven *VLC de *Campoamor, cuenta con 12 centros juveniles distribuidos por los barrios, la ubicación de los cuales, por motivos históricos, no responde a un criterio de zonificación respecto a las actuaciones. Es decir, cualquiera de las actividades de cualquier de los centros puede ser utilizada por cualquier joven de la ciudad. Es cierto que hay determinadas zonas que, debido a esta falta de criterio de zonificación, se ven, quizás, perjudicadas respecto a la proximidad de recursos específicos. Tal se el caso de barrios como Arrancapins o La Petxina pertenecientes a la Junta Municipal de Abastos) que sus Centros Municipales de Juventud más próximos serían los de *Patraix o el de Portal Nuevo (Ciutat Vella). Estos problemas de proximidad, se están intentando enmendar mediante la planificación de intervenciones descentralizadas que no se sitúan necesariamente a los *CMJ

Dentro de las líneas de actuación de esta Concejalía, la participación juvenil es uno de los ejes transversales de intervención, referencia en todos los programas que se están llevando a cabo. De estos programas destacamos la Ventana de Participación en que se desconcentran las actividades aproximándolas a los barrios a través de los Talleres Apúntate. Talleres de proximidad impartidos por jóvenes para jóvenes. Toda la información sobre este tema está en nuestra página web

También destacamos la receptividad desde la Sección Técnica de Programas de Juventud para promover y apoyar a cualquier iniciativa. En este proceso participativo estamos dispuestos a servir de plataforma de todas aquellas acciones que pudieran surgir desde la Junta de Abastos, pudiéndose implementar, después de las valoraciones pertinentes, en las instalaciones de la misma Junta o en otros servicios (educación, cultura, etc). Finalmente señalar, que nos comprometemos a remitir a la Junta Municipal de Abastos toda la información respecto a los programas de juventud porque pueda haber una mutua colaboración en cualquier propuesta social o cultural en la materia de nuestra competencia

Peticiones de Alejandro Martí:

- Solicita información sobre el plan de podas de la calle José María Bayarri.
- Solicita saber en qué se ha basado el asfaltado de una zona de la calle José María Bayarri

La concejalía de desarrollo urbano informa el siguiente:

"En respuesta a las cuestiones formuladas a la Junta Municipal de Abastos, queremos indicar:

El asfaltado de una zona de la calle José Mi Bayarri fue una petición ciudadana que se estudió y se decidió hacer cuando este Servicio recibió una cantidad de dinero para "pavimentar calles de la ciudad de València."

Informamos también al Sr. Martí que hemos trasladado a la concejalía de Medio ambiente el agradecimiento por haber dejado de utilizar los glisولات para el tratamiento de las malas hierbas.

3º.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Por la coordinadora del grupo de bienestar social se elevan al Consejo de distrito las siguientes propuestas

PROPUESTA DE BIENESTAR SOCIAL

Se informa por la coordinadora, Ana María López Hernández, grupo Valencia en común, que se ha reunido el grupo de trabajo con un responsable de Bienestar Social para tratar la problemática del barrio

PROPUESTA DEL GRUPO DE TRABAJO DE CULTURA

Por unanimidad de todos los grupos políticos, que conforman el Consejo de Distrito, se decide aplazar la aprobación de los presupuestos del 2018, con el fin conseguir un acuerdo sobre los mismos

PROPUESTA DE URBANISMO

Por el coordinador del grupo de trabajo, Germán Rodrigo García, portavoz grupo socialista y coordinador de la Comisión, se da cuenta de la última reunión del grupo de trabajo y se informa que en breve se reunirá el grupo

**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
URBANISMO E INVERSIONES EN BARRIOS
30.10.2107**

Reunión del Grupo de Trabajo con el siguiente orden del día:

1. Consulta ciudadana 2017.
2. Propuestas de proyectos desde el Grupo de Trabajo

Asistentes en documento aparte

PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO DE TRABAJO

1. Se realiza una relación de los proyectos que afectan al distrito. Respecto del proyecto de acceso al jardín del Turia, el coordinador plantea las alternativas de asumir el proyecto como tal o presentar uno alternativo más global, y sería para los tramos 1 a 4. Se discute sobre la forma más adecuada de presentarlo.

Respecto de los pasos de peatones en la Gran Vía, se propone recogerlos desde el Grupo de Trabajo, desarrollarlos y presentarlos al Consejo de Distrito.

Se aporta la opinión de que en el proceso de 2018, en la fase de viabilidad técnica pueda haber un período de alegaciones.

COCEMFE plantea una propuesta de modificación de las paradas de la EMT para personas con movilidad reducida.

El coordinador se presta a presentar el proyecto antes comentado de los accesos al Jardín del Turia. Se proponen varias acciones:

- a. Poda de árboles en determinadas zonas donde son molestos o peligrosos.
- b. Baños públicos en parques y estaciones de metro.

4º.-MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Mociones Grupo Popular:

Adela García Bernal, en su calidad de vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en artículo 120 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN sobre la situación actual de las palomas en el distrito.**

EXPOSICION DE MOTIVOS

A raíz de las últimas noticias ocurridas en otros distritos (barrio de Malilla) con la aparición de palomas muertas en la calle, el grupo popular del Junta Municipal de Abastos está preocupado por si esta situación puede ocurrir en nuestro distrito.

A parte desde hace años los vecinos se ven afectados por la inmensa cantidad de palomas que hay en nuestros barrios. Además se ven perjudicados por los excrementos de las mismas: en sus negocios, en sus balcones, en los patios de los colegios, en los parques infantiles. Una suciedad que perjudica a la salubridad de todos los vecinos del distrito y de la ciudad.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. Solicitar a la concejalía pertinente que retome las medidas anteriores de control de plagas de palomas, visto que el resultado de esterilizarlas puede provocar encontrarnos a que las palomas mueran al lado de los ciudadanos.

Segundo. Solicitar un estudio y puesta en marcha de un plan para erradicar las palomas de los colegios, plazas y parques. Para proteger a los ciudadanos de las posibles enfermedades que pueden transportar estas aves, en especial a los niños y ancianos.

RESPUESTA:

. Las palomas no son una plaga. Las muertes de palomas acontecidas a la zona de Malilla ha sido un hecho puntual, provocado posiblemente por alimentos facilitados por algún ciudadano en mal sitio (cómo han demostrado las *necropsies realizadas) y en ningún caso producido por el consumo de



pienso esterilizando. Si a las medidas anteriores de control de plagas de palomas, como usted dice, se refiere a la de las capturas de palomas y su posterior sacrificio, esta Concejalía de Bienestar Animal está en total desacuerdo. El control de palomas, no es una plaga, la Concejalía lo hace con métodos incruentos y éticamente correctos, como son la puesta en marcha de los palomares ecológicos y la instalación de puntos de alimentación con pienso esterilizando.

SEGUNDA:

Indicar que el Ayuntamiento de Valencia tiene que *erradicar las palomas de la ciudad, me parece una propuesta fuera de lugar, pues esto significaría su eliminación. El que se hace por parte de la Concejalía de Bienestar Animal, es el control de esta población en número adecuado para que originen el menor número posible de molestias. La presencia de palomos a la ciudad es un elemento intrínseco a la misma, como lo son la presencia otras aves o animales

Se plantea la siguiente moción alternativa

MOCIÓN ALTERNATIVA

"REFORZAR LAS MEDIDAS DE CONTROL DE PALOMAS EN AQUELLOS PUNTOS DEL DISTRITO DONDE EXISTA UNA MAYOR PRESENCIA E INVITAR A LA CONCEJALA GLORIA TELLO A QUE EXPLIQUE EL PLAN PARA EL DISTRITO.

VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad

Adela García Bernal, con DNI 22650711 N, en su calidad de vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, al amparo de lo dispuesto en artículo 120 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN sobre la reparación de las aceras afectadas por el crecimiento de las raíces.**

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el mantenimiento de los árboles es importante, tanto el mantenimiento de las ramas, como el cuidado de las raíces. Como se puede apreciar en las imágenes las raíces se apoderan de la acera (Calle Linares con Nicolás Estévez), destruyendo la misma y provocando diversos accidentes, como caídas y tropiezos.

Varios comerciantes de la zona y vecinos han denunciado al Ayuntamiento el estado de las aceras por estos motivos, no obteniendo las debidas actuaciones para solucionar el problema.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. Reparación de la acera afectada por las raíces en la C/ Linares con Nicolás Estévez. Para evitar más accidentes que pueden repercutir en el horario público del Consistorio.

Segundo. Revisión y reparación (en su caso) del estado de las aceras con árboles del Distrito de Abastos, en especial la C/ Calixto III, que adolece desde hace años de esta problemática.

RESPUESTA:

Lo que se plantea en la moción es redundante con la pregunta formulada en el pleno del 25 de enero por parte del mismo grupo municipal, en la cual se planteaban las mismas cuestiones.

En lo referente a esto, ya se contestó que se ha realizado visita de inspección, y el Servicio de Coordinación y Mantenimiento de Infraestructuras, en

coordinación con el Servicio de Parques y Jardines, van a proceder a la ampliación de los alcorques y a la reparación de las aceras.

El Servicio de Coordinación y Mantenimiento de Infraestructuras trabaja constantemente en la reparación de las aceras de toda la ciudad, y atiende todos los avisos que los vecinos envían a través de todos los canales de comunicación con el Ayuntamiento de manera inmediata.

La primera parte ya está realizada la segunda se está realizando por lo que no se procede a la votación **POR SER RETIRADA.**

Mociones Grupo Ciudadanos

Asunto: Adecuar la demarcación del CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES de Olivereta a la atención de todos los ciudadanos de los distritos y barrios de la Junta Municipal de Abastos.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JAVIER COPOVI EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE ABASTOS.

El acceso a los Servicios Sociales Municipales deben ser, desde nuestro punto de vista, un sistema de atención al ciudadano basado en la sencillez, cercanía y coherencia.

Las personas que requieren de estos servicios por lo general suelen estar en situaciones complicadas, por diferentes motivos , lo que les crea confusión e incluso en muchos casos desorientación , para solicitar ayuda o enfrentarse a los problemas que deben afrontar.

Los Servicios Sociales en nuestra ciudad realizan una gran labor de asesoramiento, información e intervención, gracias al trabajo de los profesionales cualificados que desempeñan sus funciones en los centros de Atención.

Pero si los centros de Atención no se adaptan a un sistema de demarcación coherente y paralelo a la distribución de los barrios y distritos, lejos de facilitar su acceso, lo que se crea es más confusión en los usuarios de los servicios sociales .

La Junta Municipal de Abastos engloba dos distritos, Extramuros que cuenta con 4 barrios, La Roqueta, Arrancapins, Botánico y La Pechina , y el Distrito de la Olivereta dividido en 5 barrios , Nou Moles , Soternes , Font Santa , La Llum y Tres Forques .

Los Servicios Sociales Municipales sin embargo no se adaptan a esta distribución , sino que el Centro de Atención de Olivereta sito en la demarcación de la Junta Municipal , solo atiende a los vecinos de los barrios de Botánico , La Pechina , Arrancapins , Nou Moles , y Soternes , lo que supone que los vecinos de la Junta Municipal de Abastos pertenecientes a los barrios de La Font Santa , La Llum , Tres Forques y La Roqueta , que realizan sus gestiones municipales en la Junta de Abastos porque así les corresponde , deben de acudir a otros centros de Atención situados fuera de sus demarcación municipal . En el caso de La Roqueta , al centro de Ciutat Vella y en el caso de La Font Santa , Tres Forque y La Llum al centro de Patraix .

Consideramos que esta distribución incoherente, no mejora, ni facilita la atención, elemento fundamental en unos Servicios sociales de calidad , sino que crea confusión e incertidumbre.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe formula las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Primera. Que se inste a las distintas concejalías implicadas, a que los Centros Municipales de Servicios Sociales se ajusten a las demarcaciones de las Juntas de Distrito en los ratios de Atención a los ciudadanos.

Segunda. Que se garantice la proximidad y cercanía de los Servicios Sociales Municipales a los ciudadanos de la Junta Municipal de Abastos con la creación y puesta en marcha de nuevos centros en su demarcación.

RESPUESTA

Por Presidencia se informa:

Los Centro Municipales de Servicios Sociales (*CMSS) de la Ciutat de Valencia son actualmente 11 y no se produjo ninguna nueva apertura de *CMSS desde el año 2001, ni siquiera en la época más dura de la crisis económica y financiera.

A estas alturas, con el análisis de la necesidad manifiesta de mejorar la atención a la ciudadanía y menguar las listas de espera en la atención primera desde los centros, tenemos un centro a punto de abrir en el barrio de la *Saïdia, otro el proyecto del cual está ya licitado y otro a las antiguas *Naves de *Demetri Ribes en el Parque Central. Además con la intención de atender las personas cerca de los domicilios en el caso de más lejanía como era lo de los Pobles de Valencia hemos aproximado la atención a los pueblos del sur al *Palmar y al oeste , más concretamente a *Benimàmet de manera reciente

Pero esto que usted propone y con lo que a grandes rasgos estamos de acuerdo no puede ser fruto de la improvisación , ni de una acción aislada. Por lo que respeta en el Ayuntamiento ya hemos comenzar los trabajos para la redacción de un nuevo documento que sustituya los planes elaborados por el equipo de gobierno anterior y que tienen que estar guiados por la filosofía de lo que será la nueva ley de Servicios Sociales Inclusivos de la CV.

Por otro lado, la nueva ley de servicios sociales inclusivos de la CV de la que tenemos el anteproyecto, habla de una nueva distribución de las zonas de servicios sociales distribuyéndolas de manera paralela a las zonas, áreas y departamentos de salud. De hecho, una vez aprobada la Ley se tendrá que desarrollar un decreto de zonificación de todo el territorio.

Así mismo, los criterios de distribución de zonas de atención en servicios sociales desconocido hasta ahora, este gobierno pretende que tengan en consideración los siguientes indicadores:

- Población atendida
- Índice de vulnerabilidad
- Demanda de cita previa en cada *CMSS.
- Comunicaciones y accesibilidad a los *CMSS con transporte público.
- Demanda de expedientes de menor, Renta, dependencia, *SAD, *teleasistencia y otras.
- Prevalencia de perfiles de especial necesidad de atención o dificultades de convivencia

Todos estos indicadores ofrecen la necesidad de proponer la creación de nuevos *CMSS en las ubicaciones más necesarias, cosa que no siempre coincide con los distritos de la ciudad.

En el cuerpo de su moción ustedes manifiestan el gran trabajo que llevan a cabo los profesionales cosa que les agradecemos porque es cierta la afirmación, así como también lo son algunas afirmaciones que usted hace al cuerpo de la moción pero no así otros. Efectivamente la demarcación de los *CMSS no se corresponden con los barrios y tiene usted razón.

Sólo 11 centros para toda la ciudad, uno de *apertura próxima y tres que esperamos lo sea antes de acabar el mandato, pero quizás tampoco podemos aspirar de forma realista ni a corto ni a medio plazo a que haya un *CMSS por cada barrio, el coste en infraestructuras, personal y sobre todo su eficacia no serían los adecuados. En el camino que sí estamos trabajando es que con coherencia con la nueva ley se *adequen el máximo posible en las áreas de salud muy conocidas por todos los usuarios y que facilitarían mucho a los usuarios las consultas.

Este gobierno no improvisa y menos en estos temas, pondera mucho sus acciones, hace estudios, busca emplazamientos, garantiza personal y en coherencia con la consejería diseñará el futuro mapa de recursos.

Tomamos nota de sus preocupaciones pero el *tranquilítze porque ya estamos en ese tema y a la zona de influencia de nuestra *JMD también le llegará la reorganización en tanto punto sea posible. "or tanto, se presenta la siguiente moción alternativa.

MOCIÓN ALTERNATIVA

"INSTAR A QUE SE CONTINÚE TRABAJANDO EN LA LÍNEA DE APROXIMAR LA ATENCIÓN QUE SE PRESTA EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE ATENCIÓN SOCIAL A LOS CIUDADANOS MÁS VULNERABLES, ACERCANDO LA ATENCIÓN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE."

VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad la moción alternativa

Asunto: Cumplimiento de estándares de frecuencia en EMT Valencia, estudio de mejora de las frecuencias teóricas en horarios laborables de invierno y aseguramiento del funcionamiento de paneles informativos.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JAVIER COPOVI EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE ABASTOS.

En la EMT de Valencia se está dando un problema real, cuantificable y perceptible por los valencianos en su día a día, más aún en horas punta. El problema radica en el incumplimiento de los estándares de frecuencia básica ofertada a los clientes, no a causa de la prestación del servicio en cada viaje y las circunstancias que ocurran en calle, que sería objeto de otro debate, sino en cuanto a los conductores o autobuses disponibles para poder sacar todos los coches fijados en la oferta y horarios para cada una de las líneas de EMT.

Durante el segundo semestre de 2017, no ha sido inusual el día en el que se han suprimido desde la EMT más de 20 coches por turno, lo cual incide en la frecuencia real que se da en las líneas donde fallan los coches, puesto que la frecuencia teórica cambia y, a pesar de la máxima pericia de conductores e inspectores por reajustar el hueco que queda en las líneas, esta situación la acaban percibiendo los usuarios/clientes con mayores esperas en las paradas.

Este dato de servicios suprimidos, clave para entender qué sucede a diario en cada una de las líneas, no se ve tampoco reflejado ni en los paneles informativos -donde los usuarios/clientes (en el caso de que el panel funcione) sólo perciben que los tiempos de espera incrementan-, ni en ningún lugar de la web de la EMT -donde no se indican las supresiones diarias de servicio-, lo que supone una clara falta de transparencia hacia los usuarios/clientes de EMT.

Los presupuestos de EMT en materia de Gastos de Personal han pasado de 75 millones en 2016 a 77 en 2017 y a casi 83 para 2018. Sin embargo, a fecha de

hoy -y a pesar de que el concejal Delegado de Movilidad Sostenible presume de incrementar las contrataciones de conductores y mecánicos-, el supuesto esfuerzo presupuestario no se ve reflejado ni en una mejora de las frecuencias teóricas, sino al contrario.

Respecto a las frecuencias teóricas -a partir del proceso de alegaciones a los presupuestos de 2018-, el grupo municipal Ciudadanos Cs ha estado alegando e incidiendo mucho en el concepto de qué con un mínimo esfuerzo/trasvase presupuestario interno y no cerrando las puertas al estudio y planteamiento en el seno del Consejo de Administración de EMT, se pueden mejorar las frecuencias teóricas ofertadas de muchas de las líneas que prestan servicio en horario laborable de invierno, con todos los coches en servicio y llevando las líneas a un estándar teórico de frecuencia de 10 minutos, que los usuarios/clientes pueden fácilmente reconocer y disfrutar.

Concretamente, este grupo municipal ha hecho hincapié en que es posible pasar más fácilmente a 10 minutos de frecuencia teórica (en las condiciones anteriormente citadas) las frecuencias de las líneas 7,8,12,13,16,18,31,40,41,62,64,67 y 80 de la EMT. Las líneas con una oferta más ajustada a salidas a horario o a franjas del día de frecuencias mucho más amplias que cercanas a 10 minutos objetivo -tales como las líneas 25-26-30 o 63-, si bien también deberían ser objeto de mejora de sus frecuencias en EMT, esta mejora sería aplicable fuera de lo expuesto en el ámbito concreto de esta iniciativa.

En este planteamiento, tenemos en cuenta incluso poder llevar a 10 minutos (en las condiciones anteriormente citadas) a las nuevas fusiones de las líneas que se están anunciando, tales como la línea 93 (3+41) -única anunciada oficialmente hasta la fecha por el concejal delegado de Movilidad Sostenible-. La línea 41, que compone la fusión de la línea 93 también ha sido citada individualmente en esta moción, y la línea 3 tienen menos de 10 minutos de frecuencia de diseño, y por lo tanto su optimización a 10 minutos de frecuencia se tendría en cuenta siempre en caso de que finalmente esta fusión (y otras futuras fusiones de las 13 líneas aquí citadas como las líneas 7 y 67 ó las líneas 12 y 13) se lleven delante reuniendo todo el consenso y participación vecinal necesario, y todas las paradas y los recorridos se encuentren en condiciones legales y administrativamente favorables de uso y explotación desde las Consellerías competentes y desde el Ayuntamiento.

Por si la situación expuesta de problemas en el servicio de la EMT y de pérdida de oportunidad de mejora no fuese suficiente, los valencianos están sufriendo con mayor intensidad últimamente un "apagón" informativo en los paneles no sólo de manera significativa - como ejemplo en paradas clave como en "Pintor Sorolla"-, sino en la mayoría de barrios que componen los distritos de la ciudad, no teniendo el grupo municipal Ciudadanos Cs explicación convincente hasta la fecha por parte del gobierno municipal de las justificaciones y porqués de esta situación.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe formula las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Primera. Que se inste al concejal Delegado de Movilidad Sostenible para que se comprometa, en virtud a su cargo de concejal de este ámbito y como Presidente del Consejo de Administración de EMT, a que en el 2018 el número de supresiones diarias de servicio por turno en la EMT no exceda de un

máximo de 5 para garantizar, como mínimo, el cumplimiento de frecuencias teóricas en la EMT.

Segunda. Que se rinda cuenta a los valencianos de las supresiones de servicio diario definitivas que se han dado cada día en cada línea y las horas del día en el que han estado suprimidos los coches en la página web de la EMT y/o en el Portal de Transparencia de la misma. También, en caso de ser técnicamente viable, en los aplicativos (APP's) de EMT de visualización de servicio y frecuencias y en los paneles informativos de EMT en las paradas.

Tercera. Que se inste al concejal Delegado de Movilidad Sostenible para que se comprometa, en virtud de su cargo de concejal de este ámbito y como Presidente del Consejo de Administración de EMT, a que, en el primer trimestre de 2018, se incluya en el orden del día del Consejo de Administración el estudio y análisis de la posibilidad de mejora de las frecuencias de las líneas de EMT que tienen más de 10 minutos de frecuencia expuestas en esta moción, de modo que puedan llegar a tener una frecuencia diaria de 10 minutos en las circunstancias y condiciones expuestas en esta iniciativa.

Cuarta. Que en el plazo máximo de un mes, desde la EMT se solucionen los problemas de apagado de paneles que se han ido incrementando en este último periodo y que han generado incertidumbre y quejas por parte de los usuarios/clientes del servicio.

Por D: Vicente Belenguer, vocal de Compromís se plantea una moción alternativa:

MOCIÓN ALTERNATIVA

"SE INSTA A QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE MEJORE LA INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS Y QUE EN EL SUPUESTO DE AVERÍA EN EL MENOR PLAZO POSIBLE, DESDE LA E.M.T, SE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS DE APAGADO DE PANELES, QUE SE HAN INCREMENTADO EN ESTE ÚLTIMO PERIODO Y QUE HAN GENERADO INCERTIDUMBRE Y QUEJAS POR PARTE DE LOS USUARIOS/CLIENTES DEL SERVICIO.

QUE SE INSTE AL GOBIERNO DE ESPAÑA A PONER FIN AL MALTRATO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE VALENCIANO Y A FINANCIAR EL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO CON EQUIDAD RESPECTO A LOS DE MADRID Y BARCELONA, Y QUE PERMITA, EN LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, REALIZAR LA TASA DE POSICIÓN QUE PERMITA EL INCREMENTO DE LA PLANTILLA QUE LA E.M.T. REQUIERE PARA CONTINUAR DECIDIDAMENTE LA SENDA DE MEJORA IMPULSADA POR EL GOBIERNO LOCAL."

VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad la moción alternativa:

Asunto: Compromisos con la ejecución de proyectos de los presupuestos participativos de las ediciones 2015-2016 y 2016-2017

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS JAVIER COPOVI EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE ABASTOS.

En la edición de 2017-2018 de los presupuestos participativos el equipo de gobierno municipal, encabezado en este ámbito por la concejala delegada de Participación Ciudadana, Neus Fábregas, ha llevado a cabo una consulta de Proyectos de Ciudad, con un ámbito de actuación de "toda la ciudad", sobrepasando el ámbito de distrito de las ediciones anteriores de 2015-2016 y 2016-2017.

No tenemos como objeto exclusivo de esta moción criticar las modificaciones del sistema llevado a cabo para esta edición de los presupuestos participativos, aunque para el grupo municipal Ciudadanos Cs esta convocatoria sólo va a desarrollar 11 proyectos en vez de los mucho más numerosos de ediciones anteriores que éstos comprendían actuaciones más cercanas a los vecinos y sus barrios. Todo ello, creemos que es una "cortina de humo" para poder recuperar tiempo perdido, conseguir cerrar los proyectos pendientes de años anteriores y no entrar de nuevo en una edición de más de 50 proyectos que hubiera supuesto el fracaso absoluto de los presupuestos participativos en 4 años de desgobierno del tripartito en Valencia.

Con todo, la situación actual de los proyectos pendientes de los presupuestos participativos de ediciones anteriores es digna de subrayarse. De la edición de 2015-2016, con datos de la Web de decidim VLC de 03-01-2018, aún quedan por ejecutar un total de 3.451.145 € de los 7 millones de € puestos en juego en esa edición; y de la edición de 2016-2017 quedan por ejecutar aún un total de 6.131.435 € de los 7 millones totales. En conclusión, de dos ediciones anteriores quedan por ejecutar 9.852.580 € de los 14 millones de € puestos en juego, lo que supone un 70% por ejecutar.

Y lo que es también significativo, no hay un solo distrito de Valencia donde todos los proyectos de las dos ediciones anteriores estén ya ejecutados.

En el caso concreto del ámbito de la Junta de Distrito de Abastos quedan por ejecutar los siguientes proyectos:

Distrito	Edición año	Número de propuesta	Título	Presupuesto	Unidad	Fase de ejecución actual	Porcentaje desarrollado
Extramurs	2015-2016	2015-00024	Acondicionamiento pasos de cebray carril-bici c/cuenca	75.000,00 €	Movilidad Sostenible	Tramitación	50%
Extramurs	2015-2016	2015-00289	Jardín maria beneyto	124.458,00 €	Jardinería	Tramitación	50%
Extramurs	2016-	148	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA	342.318,00	Mantenimiento de	Tramitación	50%

	2017		<u>PLAZA ROJAS CLEMENTE, AJARDINAMIENTO Y ZONA INFANTIL</u>	€	Infraestructuras		
L'Olivereta	2015- 2016	2015- 00007	Carril bici puente de campanar	56.608,00 €	Movilidad Sostenible	Tramitación	50%
L'Olivereta	2016- 2017	415	<u>ANELL DE VIANANTS TRES FORQUES – PATRAIX (INVERSIONS A L'OLIVERETA)</u>	60.181,00 €	Obras de Infraestructura	Ejecución	75%
L'Olivereta	2016- 2017	590	<u>REURBANITZACIÓ DE LES AV. GIORGETA - PÉREZ GALDÓS I PACIFICACIÓ DE TRÀFIC</u>	72.500,00 €	Obras de Infraestructura	Tramitación	50%
L'Olivereta	2016- 2017	10	<u>CONVERTIR SOLARES EN ZONA DE OCIO INFANTIL Y JUVENIL Y PARQUE DE JUEGOS</u>	200.000,00 €	Deportes	Tramitación	50%

Por otra parte, el día 24 de noviembre de 2017, en Junta de Gobierno Local, la concejala Delegada de Participación Ciudadana, Neus Fábregas impulsó una moción sobre “coordinació amb les regidories i servicis que impulsen processos participatius”.

Por lo tanto, tras la moción que habilita a la concejala Delegada de Participación a la “coordinación”, teóricamente se abre una nueva vía para mejorar la eficiencia de los procesos participativos y de las ejecuciones, teniendo supuestamente más garantías de control y seguimiento.

Por todo lo expuesto, el vocal que suscribe, formula las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Primera. Que desde la Junta Municipal de Distrito de Abastos se inste a la concejala delegada de Participación Ciudadana, en su papel de nueva

"coordinadora" con las concejalías y servicios, para que se comprometa a la puesta en marcha de medidas de coordinación que garanticen que, antes del final de julio de 2018, todos los proyectos de la consulta ciudadana de los presupuestos participativos de la edición 2015-2016 estén ya ejecutados en todos los distritos del ámbito de esta junta municipal.

Segunda. Que desde la Junta Municipal de Distrito de Abastos se inste a la concejala delegada de Participación Ciudadana, en su papel de nueva "coordinadora" con las concejalías y servicios, para que se comprometa a la puesta en marcha de medidas de coordinación que garanticen que, antes del final de julio de 2018, todos los proyectos de la consulta ciudadana de los presupuestos participativos de la edición 2016-2017 en todos los distritos del ámbito de esta junta municipal se encuentren ejecutados o en ejecución. Y que se suscriba el mismo compromiso con el objetivo de finalización (ejecución) de todos los proyectos de la consulta de 2016-2017 antes del 31 de diciembre de 2018.

Tercera. Que, en caso de que la concejala delegada de Participación ciudadana no asumiese los compromisos de coordinación en la ejecución de proyectos, desde la Junta Municipal de Distrito de Abastos se inste a la concejalías implicadas en cada proyecto para que sus concejales delegados se comprometan a la ejecución de los proyectos en los plazos indicados en las propuestas primera y segunda de esta iniciativa.

Cuarta. Que se dé cuenta de los compromisos y acuerdos adoptados con cada concejalía en el ámbito de la próxima sesión de la Junta de Distrito.

RESPUESTA

- Esta moción ya ha sido presentada en la Comisión de Participación y se votó en contra por los mismos motivos que aquí se establecen.

- La moción aprobada en la Junta de Gobierno local del 24 de noviembre de 2017 (a la que hace referencia la moción presentada en esta JMD) estaba referida a los procesos de participación que se lleven a cabo desde las diferentes delegaciones del Ayuntamiento. Sin embargo, no son nuevas funciones para la concejalía de participación ciudadana y acción vecinal, son las que se han tenido siempre y simplemente se realizó una moción para que pudiera enviarse a todos los servicios y concejalías y así se pudiera reflejar mejor y llevar a cabo una mejor coordinación de los procesos participativos.

- Sin embargo, la moción presentada en esta JMD por Ciudadanos está referida a la solicitud de una coordinación de los presupuestos participativos

por parte de la delegada de participación ciudadana. Teniendo clara la diferencia entre una moción y otra, los puntos que recogen esta moción no se pueden aprobar.

- Dicha coordinación ya se lleva a cabo actualmente, y desde el inicio de las consultas ciudadanas de inversiones.

- La concejalía de participación coordina los procesos, pero de ningún modo se puede comprometer a lo que se expone en la moción. Todo el equipo de gobierno tiene presente la importancia de los proyectos que se han aprobado en las dos consultas anteriores y en la última consulta de proyectos de ciudad. Todos los servicios implicados están realizando un gran trabajo de transformar las propuestas en proyectos y su posterior ejecución pero este equipo de gobierno no puede comprometerse en la ejecución de unos tiempos tal como se marcan en la moción, puesto que las obras requieren una serie de procesos administrativos que imposibilitan cerrar fechas tan concretas.

- A lo que se está comprometida desde la concejalía de participación es a la coordinación con los servicios, actualización de datos, trabajo común en el proceso de las consultas y eso sí es competencia de la concejalía y del servicio. Y a nivel político, todo el equipo de gobierno tiene presente la prioridad de estas consultas y su ejecución...

- Desde la Concejalía de Participación y Acción Vecinal de forma bimensual se contacta con los diferentes servicios para actualizar el estado de ejecución de los proyectos (y se publica en la web de <https://decidimvc.valencia.es/> en el apartado de años anteriores) y poder llevar a cabo un seguimiento de los avances realizados.

VOTACIÓN

Sometida a votación la moción queda desestimada con el siguiente resultado

Votos a favor: 5 (3 P.P. y 2 Cs)

Votos en contra . 6 (3 Compromís, 1 P.S.O.E 1 Valencia en Comú y Presidencia)

5º.- PREGUNTAS DE LOS GRUPO POLÍTICOS

PREGUNTAS QUE PRESENTA EL VOCAL Adela García Bernal, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO POPULAR

Asunto: Situación actual de Complejo Polideportivo Nou Moles

Teniendo en cuenta las quejas continuas de los vecinos de la zona Nou Moles. ¿Cuál es la situación actual de las obras del Polideportivo Nou Moles desde su paralización?

A raíz de la paralización hay una continua acumulación de aguas y otras basuras que perjudican la salud de los vecinos. ¿Se tiene previsto alguna limpieza del recinto? ¿En caso afirmativo, cuando se realizará?

Asunto: Situación pintado de bloques de cemento

Hace 6 meses en el Pleno de la Junta Municipal se llegó al acuerdo de pintar los bloques de cemento de los carriles bicis para diferenciar que es carril y que es acera. ¿Cuándo se tiene pensado realizar dicha actuación?

Asunto: Pasos de cebra zona Plaza Arturo Piera

¿Se tiene planteado realizar un estudio de todos los pasos de cebra que hay alrededor de la Plaza Arturo Piera? Ya que se está produciendo continuamente accidentes por la falta de visibilidad y teniendo en cuenta que existen dos parques infantiles, un colegio y residen muchas personas mayores.

Asunto: Apertura Calle Palleter

Los vecinos afectados por las obras de la C/ Palleter (Zona Petxina) nos han hecho llegar su descontento por la gran tardanza de la apertura de la calle. ¿Cuándo terminará las obras de la Calle Palleter y se abrirá al tráfico real?

Asunto: Alrededores Barrio de la Aguja

El Barrio de la Aguja, en especial los alrededores a la Alqueria de la Ponsa, están totalmente deteriorados y se utilizan como aparcamiento de coches y estercolero, obstaculizando el transito normal de los vecinos. ¿Se tiene pensado asfaltar el descampado utilizado como parking y estercolero?

Asunto: Árbol de Navidad

Hasta el día 15 de enero el árbol de Navidad estaba colocado. ¿Cuáles han sido los motivos por los cuales ha permanecido más tiempo de lo habitual?

Asunto: Transportes en el Barrio Nou Moles

Durante estos últimos años el barrio Nou Moles ha salido perjudicado en la redistribución de las líneas de autobús provocando una mala comunicación

para los vecinos. ¿Qué solución van a dar a la mala comunicación de transporte al barrio de Nou Moles?

REPUESTAS POR PRESIDENCIA

. Cómo ya se trasladó en pasados consejos de la *JM de Abastos, la Obra infraestructura Deportiva del Complejo Deportivo Nou moles estaba siendo promovida y supervisada inicialmente por el Consejo Valenciano del Deporte, actualmente, por la Dirección general del Deporte, y por lo tanto, por la Generalitat Valenciana El Ayuntamiento de Valencia no tiene atribuciones y competencias respecto del acceso a la misma. Así, pues, se trasladó en el Consejo de la *JM de abril copia de la carta enviada a la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte haciéndolos conocedores de la problemática planteada por los vecinos de la zona.

Esta problemática afecta al acondicionamiento del entorno del polideportivo.

A pesar de esto, como ya se comunicó también se permitió la entrada a las instalaciones de servicios de Deporte para realizar los tratamiento oportunos para la eliminación de las larvas de mosquitos en unas zonas de estancamiento de agua, en respuesta a una demanda hecha por los vecinos. Información que ya se trasladó también en el consejo de la JM.

La limpieza del recinto, por lo tanto, no es competencia municipal.

Situación pintado de bloques de cemento

Hace 6 meses en el Pleno de la Junta Municipal se llegó al acuerdo de pintar los bloques de cemento de los carriles bicis para diferenciar que es carril y que es acera. ¿Cuándo se tiene pensado realizar esta actuación?

En relación a la solicitud del pintado de los bloques de cemento se procederá a la actuación siguiendo la programación que se tiene establecida para actuaciones en los diferentes barrios de la ciudad. Sin embargo, se indica que se está procediendo a suprimir los bordillos que separan la banda de estacionamiento del carril bici, por motivos de accesibilidad.

Pasos de cebra zona Plaza Arturo Piera. Se tiene planteado realizar un estudio de todos los pasos de cebra que hay alrededor de Plaza Arturo Piera? Puesto que se está produciendo continuamente accidentes por la falta de visibilidad y teniendo en cuenta que existen dos parques infantiles, un colegio y residen muchas personas mayores.

Respuesta de la concejalía de Movilidad Sostenible:

Asunto: Pasos de cebra zona Plaza Arturo Piera.

Se han estudiado los pasos de peatones de Plaza Arturo Piera y se van a tomar algunas medidas para mejorar la visibilidad de los mismos, tales como: la instalación de plazas de motocicletas antes de los pasos de peatones que no disponen ya de estos estacionamientos, y la reubicación de la zona de carga y descarga.

Apertura Calle *Palleter

Los vecinos afectados por las obras de la C/ *Palleter (Zona Concha) nos han hecho llegar su descontento por la gran tardanza de la apertura de la calle. Cuando acabará las obras de la Calle *Palleter y se abrirá al tráfico real?

Respuesta de la concejalía de Desarrollo urbano:

El actual gobierno municipal acabó con la espera a la cual durante años estuvieron sometidos los vecinos por *pate de los anteriores gobiernos, poniendo en marcha las obras.

Las obras se encuentran en su fase final, quedando pendientes unos trabajos de Iberdrola y Telefónica, ajenos en el Ayuntamiento. Sin embargo, se están preparando los informes de los servicios para abrir la calle lo antes posible. Si no surge ningún imprevisto, está previsto abrir la calle la semana del 12 de febrero.

Asunto: Alrededores Valle de la Aguja

El Barrio de la Aguja, especialmente los alrededores a la *Alqueria de Ponsa, están totalmente deteriorados y se utilizan como aparcamiento de coches y estercolero, obstaculizando lo transito normal de los vecinos. Se tiene pensado asfaltar el descampado utilizado como parking y estercolero?

La concejalía de desarrollo urbano responde el siguiente:

Alrededores barrio de la Aguja.

Los terrenos mencionados son propiedad privada, por lo cual no es posible realizar la acción solicitada.

Asunto: Árbol de Navidad.

Hasta el día 15 de enero el árbol de Navidad estaba colocado. ¿Cuáles han sido los motivos por los cuales ha permanecido más tiempo del habitual?

La concejalía de Cultura festiva responde:

Desde la Concejalía de Cultura Festiva comunicamos que, en relación a la nota interior arriba mencionada, el árbol de navidad de luz no pudo ser desmontado el día que estaba previsto por problemas técnicos de la empresa *adjudicataria: *ILUMINACIONES JUST.

El árbol ya está totalmente desmontado y retirado.

Asunto: Transportes en el Barrio Nou moles.

Durante estos últimos años el barrio Nou moles ha salido perjudicado en la redistribución de las líneas de autobús provocando una mala comunicación para los vecinos. Qué solución van a dar a la mala comunicación de transporte al barrio de Nou moles?

La concejalía de Movilidad Sostenible ha emitido la siguiente respuesta:

En relación a las preguntas efectuadas en el consejo de la Junta Municipal de Abastos pasado, por los técnicos de la EMT, se informa el siguiente:

EMT adecúa en todo momento su oferta de transporte público a las situaciones de demanda.

Respecto a la conexión de Nueve Molas con el centro y el norte de la ciudad, la línea 73 cumple la función de conectar en los barrios de esa zona con el centro de la ciudad, con una regularidad y una frecuencia de paso mejores que antes del 26 de julio de 2016.

En cuanto a la conexión de Nueve Molas con otras zonas de la ciudad, dependiendo del lugar en concreto hay varias opciones, por ejemplo con las líneas 29, 99 (en la zona oeste de Nueve Molas), la 67 por Fernando el Católico, la 95 (por el margen del río), la 3 y la 70 (por la avenida de Cid) y además de otras maneras de movilidad como *MetroValencia.

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS JAVIER COPOVI, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE ABASTOS

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión por la Presidenta de la Junta Municipal de Abastos, siendo las 21,00 h del día de la fecha, y redactándose la presente acta que como Secretaria, certifico en el lugar y fecha arriba indicados

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS

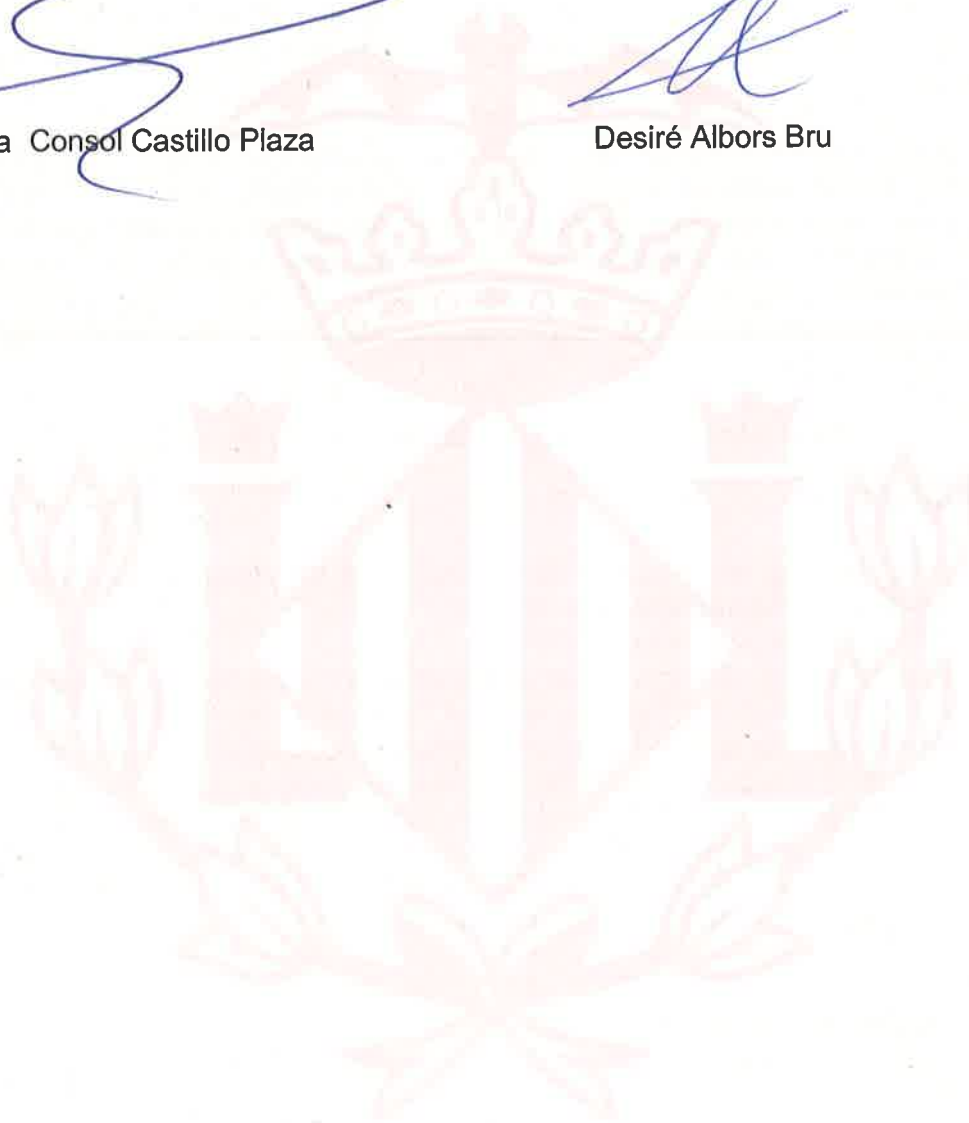


Dña Consol Castillo Plaza

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ABASTOS



Desiré Albors Bru



El miércoles 27 de diciembre de 2017, el concejal delegado de Movilidad Sostenible Giuseppe Grezzi anunció la modificación de 8 líneas de EMT para su puesta en funcionamiento en febrero de 2018.

Por este motivo se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿A qué asociaciones que conforman los distritos ámbito de esta junta municipal han sido explicados estos cambios?. Detallen fechas de explicación y contenido de las reuniones mantenidas, así como el número de asistentes a cada una.
- ¿Estos cambios de líneas han sido consensuados con agentes sociales y vecinales de la ciudad de Valencia?. En caso afirmativo, detallen el proceso participativo al cual han sido vinculados estos cambios, los participantes en el proceso (asociaciones), y detallen las sugerencias aportadas por las personas o entidades participantes de los distritos ámbito de esta junta municipal y aquellas que hayan sido incluidas de manera definitiva en las modificaciones presentadas.

- ¿Qué frecuencias teóricas van a tener las nuevas líneas modificadas?

RESPUESTA

- Enviadas sus preguntas a la concejalía de Movilidad Sostenible, nos hacen llegar la siguiente respuesta:
- *Modificación de *líneas de EMT.
- *Agradecemos su interés por conocer la ronda de presentaciones para exponer las mejoras de líneas que se inició el 8 de noviembre con una exposición abierta en la sede de la Federación de Asociaciones de Vecinos.
- *Desde entonces y hasta ahora durante la puesta en marcha a mediados de febrero, se va a seguir informando de las *novedades,*especialmente en el entorno de aquellas líneas que se vean afectadas, que no son muchas.
- El ejemplo principal es la presencia hoy en esta junta del gerente de EMT para dar todos los detalles.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

6.- INTERVENCIONES VECINALES

Una vecina solicita que se pongan pasarelas adecuadas y adaptadas para personas mayores con problemas de movilidad. La solución no era quitarlas era adaptarlas y solicito que por lo menos los pasos estén en perfectas condiciones aunque sean provisionales , el paso del Colegio de la Pureza no tiene visibilidad porque la tapa la parada del bus que está delante o por lo menos que haya un policía en ese paso